



SUPUESTO PRÁCTICO Nº 1 – 08/06/2024

Guadalupe y Javier son un matrimonio de 73 y 76 años respectivamente. Desde hace tres meses, reside con ellos en el domicilio su hijo Pedro, de 34 años.

Pedro sufrió hace un año un accidente de tráfico, que le causó paraplejia como resultado de una lesión medular traumática. Su movilidad ha quedado gravemente afectada, precisando silla de ruedas para desplazarse. Tiene un grado de discapacidad reconocido del 65% . Pretende iniciar un proceso de búsqueda de empleo.

Guadalupe, la madre, tiene diagnosticado Alzheimer. Se encuentra en la fase inicial de la enfermedad, con episodios de pérdida de memoria a corto plazo y episodios esporádicos de desorientación en tiempo y espacio. Recientemente ha sufrido una caída que ha precisado la implantación de una prótesis de cadera, por lo que presenta problemas de movilidad.

Javier, el padre, se ocupa del cuidado de la unidad de convivencia, con las dificultades propias de la edad. Los fines de semana cuenta con la ayuda de la hija pequeña del matrimonio que reside en otra localidad.

La unidad de convivencia reside en un municipio de 90.000 habitantes del área metropolitana de Madrid. La vivienda está situada en la primera planta de un edificio sin ascensor. Consta de cocina, salón-comedor amplio, tres dormitorios y dos cuartos de baño completos, uno de ellos situado en el dormitorio principal. La vivienda no reúne las condiciones de accesibilidad óptimas, aunque sí cuenta con espacio suficiente.

- Partiendo del diagnóstico de las necesidades, realice el diseño de la organización del domicilio y de la unidad de convivencia, tomando las medidas necesarias que faciliten el desenvolvimiento de las personas que la forman, que faciliten las tareas del cuidador principal, incluyendo en la propuesta los perfiles profesionales que se consideren necesarios.

- Realice la justificación didáctica y técnica como Profesor de Educación Secundaria de Servicios a la Comunidad.

SUPUESTO PRÁCTICO N ° 2 – 08/06/2024

Ubicado en un distrito del sur de Madrid, se encuentra un colegio público de educación infantil y primaria, con línea 2 en todos los niveles. Recientemente ha pasado a ser un centro de escolarización preferente para alumnado con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), por lo que se ha creado 1 aula de apoyo extenso y especializado, con un maestro especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) y un Técnico Superior en integración Social (TSIS).

Al centro escolar acuden las profesionales del EOEP General del distrito, cuatro días a la semana la Orientadora y un día a la semana la PSC. Realizan un programa de seguimiento de los alumnos del aula de apoyo y sus familias, en coordinación con el PT, el TSIS y los tutores correspondientes de las aulas de referencia de los alumnos.

El alumnado del aula de apoyo lo forman 5 alumnos: dos niños de 3 años, una niña de 4 años y dos niños de 5 años. Los dos niños de 3 años no han conseguido el control de esfínteres, por lo que asisten al colegio con pañal.

Todos los alumnos del aula hacen uso del servicio de comedor escolar, presentando algunas dificultades en la alimentación, tanto de hábitos de autonomía como de selectividad alimentaria.

Cuatro de las familias de estos alumnos se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Son migrantes, por lo que existe multiculturalidad y diversidad étnica. Los puestos de trabajo a los que han accedido son precarios por no poseer cualificación profesional ni haber obtenido aún el permiso de trabajo. Una familia es de etnia gitana. Todos tienen beca de comedor y están preocupados por la alimentación de sus hijos.

- Diseñe un proyecto de intervención dirigido al entrenamiento y adquisición de habilidades de autonomía personal, haciendo especial hincapié en las necesidades detectadas e involucrando a las familias.
- Realice la justificación didáctica y técnica como Profesor de Educación Secundaria de Servicios a la Comunidad.